



Para información solamente—documento no oficial

EMBARGO:

**1 de marzo de 2007
00:01 horas (GMT)**

EN RELACIÓN CON LAS DROGAS, LA SITUACIÓN EN EL AFGANISTÁN SE DETERIORA RÁPIDAMENTE, AFIRMA LA JIFE

Si el Gobierno del Afganistán no toma medidas inmediatas para hacer frente al problema de la corrupción, sus esfuerzos de fiscalización de drogas se verán socavados, lo que seguirá impidiendo el progreso político, el crecimiento económico y el desarrollo social del país, según afirma la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) en su nuevo informe anual, publicado hoy, 1 de marzo de 2007, en Viena. Según la JIFE, los progresos en la erradicación del cultivo ilícito de la adormidera en el Afganistán se ven obstaculizados por la corrupción que impera en todo el país.

Preocupa profundamente a la Junta que la situación de la fiscalización de drogas en el Afganistán se esté deteriorando. Se han registrado escasos progresos en cuanto a la fiscalización de drogas en el país, sobre todo en lo relacionado con la eliminación del cultivo ilícito de la adormidera y la producción de opio.

La Junta lamenta que el cultivo ilícito de la adormidera en el Afganistán no se haya contenido, sino que, por el contrario, haya alcanzado un nivel sin precedentes en 2006. Una tercera parte de la economía afgana sigue basándose en el opio, lo que contribuye a la corrupción generalizada en el país. Es preciso que el Gobierno del Afganistán haga frente con urgencia a esta situación con la ayuda de la comunidad internacional, especialmente de los países donantes.

El informe anual también pone de relieve la importancia que reviste el fortalecimiento de la fiscalización de las actividades lícitas relacionadas con los estupefacientes, las sustancias sicotrópicas y los precursores en el Afganistán. La ausencia de reglamentos y mecanismos adecuados de fiscalización de drogas ha contribuido a la proliferación de puntos de venta al por menor no reglamentados donde se venden sustancias sometidas a fiscalización, muchas de las cuales han entrado en el país de contrabando. La falta de pruebas que vinculen a las incautaciones de anhídrido acético con desviaciones directas del comercio internacional suscita preocupación acerca de las medidas de control impuestas por los gobiernos para impedir la desviación de sustancias de los conductos de distribución nacionales. La Junta insta a los gobiernos a que velen por que la distribución y el consumo de anhídrido acético a nivel nacional estén sometidos a los debidos controles. La Junta espera que el Gobierno del Afganistán adopte las medidas necesarias para garantizar el funcionamiento eficaz del Comité de Reglamentación de Productos Farmacéuticos, recientemente creado, en lo que respecta a cumplir las disposiciones de los tratados de fiscalización internacional de drogas.

Además de los problemas relacionados con el cultivo y la fabricación ilícitos, el Afganistán se enfrenta también a problemas derivados del uso indebido de drogas. El primer estudio a nivel nacional sobre el uso indebido de drogas en el Afganistán puso de manifiesto la existencia de un millón de consumidores de drogas, aproximadamente, de los que 60.000 eran menores de 15 años.

En el informe se insta una vez más a la comunidad internacional, en particular a los países donantes, a que siga prestando asistencia al Gobierno del Afganistán en sus esfuerzos por eliminar el problema de las drogas y lograr así los objetivos establecidos en la estrategia nacional de fiscalización de drogas. Por su parte, el Gobierno debería redoblar sus esfuerzos por eliminar todo impedimento que socave el imperio de la ley.

La Junta invocó el artículo 14 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes respecto del Afganistán en 2000, habida cuenta de que el país se había convertido, con mucho, en el mayor productor ilícito de opio del mundo y estaba poniendo gravemente en peligro los objetivos de la Convención. Desde entonces, la Junta ha seguido muy de cerca la situación en materia de fiscalización de drogas en el Afganistán y ha mantenido un diálogo constante con el Gobierno para garantizar que se realicen progresos en esa esfera.